



Declara haber evaluado el nivel de cumplimiento, habiéndose constatado que la organización cumple los requisitos del sistema de gestión, se emite el presente Distintivo de **IMPLEMENTACIÓN** satisfactoria de la norma / estándar:

Reglamento DORA (Reglamento (UE) 2022/2554 sobre la resiliencia operativa digital del sector financiero)

para la organización
VIVATICKET IBÉRICA, S.L.

con domicilio en
C. de Jacometrezo, 15 2D
28013 Madrid (Madrid - España)

alcance del sistema:
Desarrollo de software para la venta de entradas de espectáculos/eventos.

Número de Distintivo
M256569-1037004966T

Fecha de Aprobación/Emisión

20/08/2025

Fecha de Caducidad

20/08/2026

Iván Martínez López
Director General
Intedya Internacional



LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

La auditoría/evaluación se ha realizado sobre una muestra limitada lo más representativa posible de todas las actuaciones y operaciones de la organización, de ahí que los resultados reflejados en este informe no eximan de la existencia de no conformidades no detectadas.

Este Distintivo no tiene validez sin su contrato de referencia.

Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este Distintivo como a la aplicabilidad de los requisitos de la norma se puede obtener consultando a la organización.

La información detallada en el presente documento resume la conclusión y valoración de los hallazgos y evidencias obtenidos en la evaluación realizada a la entidad detallada.

La responsabilidad de Intedya queda limitada a garantizar que la entidad indicada a superado un proceso de auditoría/evaluación de acuerdo a los procedimientos y metodologías establecidos por Intedya.

Puede consultar el estado de vigencia y detalles en www.intedya.com/internacional/distintivo-intedya.php

EMPRESA COMPROMETIDA
con la resiliencia operativa
digital del sector financiero
Reglamento DORA
2022/2554

www.intedya.com